



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 100-2018

ACTA N° 100

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día 27 de marzo de dos mil dieciocho, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con once minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Presidente: Hanz Cruz Benamburg.

Vicepresidente: Carmen Moya Rodríguez.

Regidores Propietarios: Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro, Antonio Mora Navarro, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Rafael Herrera Díaz.

Regidores Suplentes: Jaime Rojas Mena, Marianela Monge Chinchilla (Propietario), Eladio Sancho Blanco (Propietario), Virginia Varela Castro, Ada Isabel Gamboa Marín.

Síndicos Propietarios: Víctor Manuel Sánchez Mora, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.

Síndicos Suplentes: Anaís Barrantes Mora, Elieth Valverde Camacho (Propietario), Rocío Zúñiga Chavarría, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Elizabeth Navarro Vega, Álvaro Cerdas López, Jeannethe Mora Ureña.

Alcalde: Jeffry Montoya Rodríguez.

Vice-alcaldesa: Magda Méndez Castro.

Secretaria: Karla Vindas Fallas.

Asesor Legal: Marcos Fallas Chinchilla.

Encargado de Sonido: Gabriela Guillen Vargas.



Miembros Ausentes:

Alcalde:---

Vice-alcaldesa:---

Regidores Propietarios: Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz.

Regidores Suplentes: María Vita Monge Granados, Ronny Pizarro Piñar, Marianela López Molina, Maribel Mora Araya.

Síndicos Propietarios: Didier Jiménez Leiva.

Síndicos Suplentes: Analive Corrales Retana, Karen Navarro Garro.

Asistentes por Invitación:---

ORDEN DEL DÍA

I. Invocación.

II. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

III. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

IV. Aprobación del acta Ordinaria 099-18.

V. Informe de la Alcaldía.

VII. Asuntos de la Presidencia.

VIII. Correspondencia.

IX. Cierre de la Sesión.

ARTÍCULO I.

Invocación.

El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, procede a realizar la invocación.

ARTÍCULO II.

Nombramientos de Miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

No hay nombramientos.

ARTÍCULO III.



Juramentación de Miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

Se procede con la juramentación de los miembros de las Juntas de Educación, las cuales se describen a continuación:

a) Junta Educación Escuela Linda Vista Rivas Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Elianeth Mena Hernández	1-1004-0772
Jesús Fallas Segura Cc: Ervin Fallas Segura	1-0989-0879
Yorleni Retana Rojas	3-0341-0321
Gilbert Elizondo Fonseca	1-0672-0543
Álvaro Calvo Ortega	1-1036-0041

b) Junta Administrativa Liceo Nocturno San Pedro.

Nombre	Cédula
Gilberto Mora Fernández	1-0376-0098
Enrique Madrigal Rojas	1-0691-0022
Vanessa Umaña Chaves	6-0279-0025
Marilyn Andrea Campos Fonseca	1-1443-0453
Wilberth Fabián Acuña Monge	1-1526-0744

ARTÍCULO IV.

Aprobación del acta Ordinaria 099-18.

Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta Ordinaria 099-18, errores de forma; no de fondo.



1 Los regidores Eladio Sancho Blanco y Virginia Varela Castro, asumen la curul para la
2 votación en razón de la ausencia de los regidores Mirna Muñoz Fallas y Rafael Ángel
3 Calderón Ortiz respectivamente.

4
5 **ACUERDO 01:** El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a
6 votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Ordinaria 099-18, la cual
7 se aprueba con nueve votos.

8
9 **ARTÍCULO V.**

10 **Informe de la Alcaldía.**

11 El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, indica que no brindará informe el
12 día de hoy.

13
14 El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, externa la preocupación de los vecinos de
15 mollejones, con respecto a la cuesta que están pavimentando antes de la escuela, que
16 se encuentra cerrada, misma que es el acceso principal a la escuela y ahí será centro
17 de votación el domingo.

18
19 El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, indica que hasta tanto el
20 Tribunal Supremo de Elecciones no indique nada formalmente, por parte de la
21 Administración no se haría nada al respecto.

22
23 **ARTÍCULO VI.**

24 **Asuntos de la Presidencia.**

25
26 1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE
27 ASUNTO PLANTEADO POR: COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN.

28 **DICTAMEN**

29 Analizado el documento OFI-002-18-SCJ, suscrito por el señor David Bonilla
30 Solís, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, quien presenta el



- 1 Proyecto de dicho Comité para el año 2018, mismo que fue debidamente
2 aprobado por todos los miembros del Comité y de lo cual se adjunta copia del
3 acta.
4
- 5 Por tanto:
6 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
7
- 8 Este Concejo Municipal acuerda:
9 **ACUERDO 02:** Aprobar el Proyecto del Comité Cantonal de la Persona Joven de
10 Pérez Zeledón 2018.
11
- 12 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.
13
- 14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
15 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual se avala mediante acuerdo
16 aprobado con nueve votos.
17
- 18 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
19 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto,
20 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
21 **FIRME.**-----
22
- 23 2. “INFORME DE LA COMISIÓN DE JURÍDICOS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
24 POR: ALCALDÍA MUNICIPAL.
25
- 26 **DICTAMEN**
27
- 28 Analizado el documento OFI-0320-18-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
29 Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada documento OFI-012-18-AMT,
30 suscrito por el señor José Campos Fernández, Coordinador de la Actividad de



1 Mercado Municipal y Terminal de Buses, quien remite la recomendación sobre la
2 solicitud de cesión de derechos del local N° 04 de la Terminal de Buses
3 Municipales.

4
5 Por tanto:

6 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

7
8 Este Concejo Municipal acuerda:

9 **ACUERDO 03:** Aprobar la solicitud planteada por la señora Julieta Elizondo
10 Jiménez para la cesión de derechos del local N° 04 de la Terminal de Buses
11 Municipales en favor de Gilberto Elizondo Jiménez, por cuanto, cumple con los
12 requisitos dispuestos en los artículos 15, 20, 30, 31 y 32 del Reglamento
13 Autónomo de Funcionamiento y Organización del Mercado Municipal y de la
14 Terminal de Buses Municipales del Cantón de Pérez Zeledón”.

15

16 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

17

18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
19 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
20 nueve votos.

21 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
22 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
23 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-----**

24

25 3. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
26 PLANTEADO POR: ALCALDÍA MUNICIPAL.

27

28 **DICTAMEN**

29 Analizado el documento OFI-0384-18-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
30 Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada documento suscrito por el señor



1 Issac Obando Abarca, en su calidad de Presidente de ADE Alto de Alonso, quien
2 solicita la ampliación de la cláusula quinta del Convenio número COV-024-16-
3 DAM, lo anterior con la finalidad de contar con el plazo suficiente de la ejecución
4 de sus proyectos.

5

6 Por tanto:

7 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

8

9 Este Concejo Municipal acuerda:

10 **ACUERDO 04:** Autorizar la ampliación de la cláusula quinta del Convenio número
11 COV-024-16-DAM suscrito entre esta Municipalidad y la ADE Alto de Alonso, lo
12 anterior por un plazo de 6 meses a partir de la firmeza del presente acuerdo.

13

14 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

15

16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
17 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
18 nueve votos.

19 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
20 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
21 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-----**

22

23 4. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
24 PLANTEADO POR: GRUPO SUPER PAN

25

26 **DICTAMEN**

27

28 Analizado el documento con ingreso número 0197, suscrito por el señor Walter
29 Mora Granados, miembro de la Junta Directiva de Grupo Súper Pan, quien
30 expone la problemática sobre las ventas ambulantes que se ubican



1 específicamente frente a la Panadería Súper Pan, ubicada a un costado de la
2 Antigua Escuela La Asunción, generándose con esta situación que la zona de
3 parqueo para los clientes de dicho comercio se encuentre obstaculizada, debido a
4 que los vehículos de las ventas ambulantes están estacionados durante todo el
5 día; motivo por el cual solicitan a este Órgano Colegiado coordinar con otras
6 entidades públicas para el control y eliminación de dichas ventas ambulantes.

7

8 Por tanto:

9 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

10

11 Este Concejo Municipal acuerda:

12 **ACUERDO 05:** Trasladar la solicitud presentada por Grupo Súper Pan a la
13 Administración Municipal para que proceda a través del Departamento de
14 Seguridad Ciudadana y Policía Municipal a eliminar dichas ventas ambulantes;
15 así como también con la coordinación interinstitucional con la finalidad de
16 establecer operativos conjuntos para la eliminación de este tipo de ventas
17 ambulantes en el cantón de Pérez Zeledón.

18

19 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

20

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
22 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
23 nueve votos.

24

25 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
26 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
27 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-----**

28

29 5. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
30 PLANTEADO POR: FUNDACIÓN SEMBRANDO AGUA.



1 **DICTAMEN**

2 Analizado el documento de fecha 28 de febrero del año 2018, suscrito por la
3 señora Aida Sánchez Rodríguez, en su calidad de Secretaria de la Fundación
4 Sembrando Agua, quien se refiere a la necesidad de realizar un convenio de uso
5 en precario con esta Municipalidad, para la utilización del terreno inscrito bajo el
6 folio real 406802-000, con el plano catastrado número SJ-906952-1990; con la
7 finalidad de desarrollar en dicho predio un área verde para capacitaciones,
8 impartir charlas y talleres relacionados con la protección del agua y los árboles,
9 también aprovechamientos de árboles existentes para implementar arboreto y
10 árboles semilleros, construcción de senderos educativos para el disfrute de
11 estudiantes y vecinos del cantón, entre muchas otras más.

12

13 Por tanto:

14 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

15

16 Este Concejo Municipal acuerda:

17 **ACUERDO 06:** Autorizar el inicio de gestiones por parte de la Administración
18 Municipal, con la finalidad de establecer un posible convenio de uso en precario
19 con Fundación Sembrando Agua, para la utilización del terreno inscrito bajo el
20 folio real 406802-000, con el plano catastrado número SJ-906952-1990; con la
21 finalidad de desarrollar en dicho predio un área verde para capacitaciones,
22 impartir charlas y talleres relacionados con la protección del agua y los árboles,
23 también aprovechamientos de árboles existentes para implementar arboreto y
24 árboles semilleros, construcción de senderos educativos para el disfrute de
25 estudiantes y vecinos del cantón, entre muchas otras más.

26

27 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
29 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
30 nueve votos.



1 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
2 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
3 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----
4

5 6. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE JEFFRY MONTOYA
6 RODRÍGUEZ, PROPUESTA ACOGIDA POR EL SEÑOR HANZ CRUZ
7 BENAMBURG, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
8

9 **CONSIDERANDO QUE:**

10 Que el Concejo Municipal en sesión 040-17, acuerdo 05, celebrada el día 31 de
11 enero de 2017, acordó autorizar el inicio de gestiones por parte de la
12 Administración para la segregación y donación del terreno inscrito bajo el folio
13 real número 285641-000 (propiedad madre), a favor del Consejo de Seguridad
14 Vial.
15

16 Que la Municipalidad de Pérez Zeledón cédula jurídica 3-014-042056, es
17 propietaria única y exclusiva del inmueble inscrito bajo el folio real 690689
18 (propiedad segregada), cuya naturaleza es terreno destinado a la Delegación de
19 Tránsito y Solar, situado en nuestro cantón en el distrito 3, Daniel Flores, mide
20 tres mil quinientos ochenta y cinco metros cuadrados.
21

22 Para poder continuar con los trámites de donación es necesario que el Concejo
23 Municipal proceda a autorizar el traspaso y firma de la escritura a nombre de la
24 Delegación de Policía de Tránsito.
25

26 Mociono para que el Concejo tome el siguiente acuerdo.
27

28 Este Concejo Municipal acuerda:

29 **ACUERDO 07:** Autorizar a realizar el trámite ante la Notaria del Estado, el
30 traspaso y firma de la escritura de la propiedad folio real número 690689-000,



1 inscrita a nombre de este Gobierno Local a nombre del Consejo de Seguridad
2 Vial, con el propósito de que dicha institución pueda realizar las inversiones y
3 mejoras de las instalaciones de la policía supra citada.

4

5 Se solicita acuerdo en firme.”

6

7 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
8 de trámite de comisión, de la moción presentada por el señor Alcalde Jeffry Montoya
9 Rodríguez, propuesta acogida por su persona.

10 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
11 por el señor Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez, propuesta acogida por el regidor Hanz
12 Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

13

14 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
15 moción presentada por el señor Alcalde Jeffry Montoya Rodríguez.

16 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el señor Alcalde
17 Jeffry Montoya Rodríguez, propuesta acogida por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se
18 aprueba con nueve votos.

19

20 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
21 someter a votación, el contenido de la moción en firme.

22 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el señor Alcalde Jeffry Montoya
23 Rodríguez, propuesta acogida por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante
24 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

25

26 **CAPÍTULO VII:**

27

28 **CORRESPONDENCIA.**

29 1. **ACUERDO 08:** Nota suscrita por el señor Ronald Viquez Quesada, vecino de
30 Morazán, quien manifiesta problemática con escombros depositados por la maquinaria



1 municipal en una zanja en propiedad privada que funciona como desagüe, ante lo cual
2 pide que se efectúe una inspección y se tomen las medidas del caso.

3

4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
5 Administración Municipal.

6

7 2. **ACUERDO 09:** Nota suscrita por el señor Leonel Montes González, vecino de
8 Urbanización Arizona, quien solicita espacio en atención a vecinos.

9

10 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se le brindará el
11 espacio.

12

13 3. **ACUERDO 10:** Oficio AEASIG-016, suscrito por el señor Roberto Chacón
14 Montero, Jefe de Área del MAG, Región Brunca, quien solicita que se les dispense del
15 trámite de permiso de construcción para la construcción de 10 módulos de producción
16 de hortalizas.

17

18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
19 Comisión de Asuntos Jurídicos.

20

21 4. **ACUERDO 11:** Nota suscrita por la funcionaria Gabriela Guillén Vargas, quien
22 comunica sus vacaciones y solicita que se colabore para cubrir el manejo de sonido en
23 las sesiones ordinarias y extraordinarias.

24

25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

26

27 5. **ACUERDO 12:** D.R.AM-0286-2018, suscrito por la señora Karla Ortiz Ruiz,
28 Secretaria del Concejo Municipal de Liberia, quien comunica el acuerdo del Concejo
29 Municipal de Liberia, referente a la solicitud de derogatoria del decreto ejecutivo 40864-
30 MOPT.



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
2 Comisión de Asuntos Jurídicos.

3
4 6. **ACUERDO 13:** OFI-0108-18-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano,
5 Auditor Interno, donde informa el traslado del Informe Anual de Labores, período 2017.

6
7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
8 Comisión de Gobierno y Administración.

9
10 7. **ACUERDO 14:** Resolución del Tribunal Supremo de Elecciones, sobre el
11 expediente 116-2018 referente al conocimiento del documento TRA-0138-18-SSC, en
12 el cual se informa la renuncia de la señora María Vita Monge Granados, regidora
13 suplente.

14
15 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

16
17 8. **ACUERDO 15:** Resolución del Tribunal Supremo de Elecciones, sobre el
18 expediente 116-2018 referente a la suplencia y respectiva cancelación de credenciales
19 de la señora regidora María Vita Monge Granados.

20
21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

22
23 9. **ACUERDO 16:** OFI-045-18-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
24 Coordinadora Archivo Municipal, donde informa que en la Gaceta N°55 del 23 de
25 marzo del 2018, se publicó la Resolución N°1607-M-2018 del Tribunal Supremo de
26 Elecciones referente a la cancelación de credenciales de la señora María Vita Monge
27 Granados y nombramiento de la señora Geny Bonilla Solís, a partir del 1 de mayo.

28
29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

30



10. **ACUERDO 17:** OFI-046-18-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde, Coordinadora Archivo Municipal, donde informa que en la Gaceta N°55 del 23 de marzo del 2018, se publicó el Proyecto de Ley expediente N°20.665 denominado “Creación de espacios cardioprottegidos”.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

11. **ACUERDO 18:** Nota emanada por el señor Jorge Arias Fonseca, Presidente Asociación Desarrollo Quizarrá, quien solicita espacio en atención a vecinos.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se le brindará el espacio.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los regidores se refieran a algún documento de la correspondencia.

El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, solicita se le haga llegar informe del Auditor a su correo electrónico.

ARTÍCULO VIII.

Cierre de la Sesión.

El señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las dieciocho horas con treinta y ocho minutos.

Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal

Sra. Karla Vindas Fallas
Secretaria Municipal